

Justicia española ordena la detención de casi una veintena de políticos corruptos del Partido Popular



Madrid, 29 may (RHC) La Audiencia Nacional de España ordenó la detención inmediata del extesorero del Partido Popular (PP) Luis Bárcenas quien fue condenado a 33 años y 4 meses de cárcel por estar vinculado en una trama de corrupción conocida como caso Gürtel.

También fue dictada la orden de prisión para el exalcalde de Majadahonda, Madrid, Guillermo Ortega y al exconsejero regional de Madrid Alberto López Viejo, ambos del PP (partido que lidera el actual presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy), indica Telesur.

Igualmente, a los otros 15 sentenciados en la misma causa, entre ellos Rosalía Iglesias (esposa de Bárcenas), se les notificará la decisión el miércoles.

Según afirman medios internacionales, la medida tomada contra estos funcionarios ocurrió tras detectarse posible riesgo de fuga.

La trama Gürtel data de 1999, cuando Francisco Correa (considerado el líder de la trama de corrupción) tejió una red de contactos entre diversos miembros del PP, que se convertiría en el primer partido político en democracia condenado por corrupción (debe pagar un total de 245.000 euros por multas de 111.864 y 133.628 euros).

El Tribunal estima que los delitos produjeron beneficios económicos cuantificables al partido de Rajoy consistentes en la financiación ilegal de actividades y diversos actos políticos realizados en campañas y precampañas electorales para sus candidatos.

El parlamento español analizará el venidero jueves una moción de censura contra Rajoy que podría provocar su destitución como jefe del gobierno.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/163297-justicia-espanola-ordena-la-detencion-de-casi-una-veintena-de-politicos-corruptos-del-partido-popular>



Radio Habana Cuba